



## **INVITA LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE CORTOMETRAJE, FOTOGRAFÍA Y ENSAYO**

- **El concurso forma parte de las actividades del "Simposio Migrante" que se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Tijuana, por lo que el registro concluirá a las 8 de la noche del primero de diciembre**

Tijuana, BC, a domingo 28 de noviembre de 2021.- La Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios de la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California, que encabeza el Diputado Román Cota Muñoz, convoca a jóvenes universitarios y público en general a participar en el Concurso Estatal de cortometraje, ensayo y fotografía 2021 a realizarse dentro de las actividades del "Simposio Migrante" los días 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Tijuana.

El Diputado emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que el registro dio inicio con el lanzamiento de la convocatoria y concluirá a las 8 de la noche del primero de diciembre.

Detalló que podrá participar cualquier ciudadano de Baja California de manera individual en las categorías de fotografía y ensayo, y en el caso de cortometraje podrá ser individual o en equipos de hasta 4 personas, no obstante solo se podrá participar en una sola categoría, para lo cual se deberá llenar el formato de inscripción ubicado en la página de Facebook del Diputado Román Cota Muñoz.

Indicó que las temáticas para este concurso son Migración, Migración y Salud, Derechos de los Migrantes, Migración y Vulnerabilidad, Alojamiento de Migrantes en Baja California, e Integración de los Migrantes en Baja California, y los premios serán de 10 mil pesos para el primer lugar, 4 mil y 2 mil pesos el segundo y tercer lugar.

Los cortometrajes deberán tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5, género libre siempre y cuando se apegue a las temáticas señaladas, en idioma español o lenguas originarias con subtítulos en español, sin créditos, trabajo inédito y original, al inicio debe incluir solamente el título del cortometraje, y abstenerse de incluir mensajes a favor o en contra sobre política o religión.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
**XXIV LEGISLATURA**

**ROMÁN·COTA**  
DIPUTADO

Para fotografía, el joven legislador del Revolucionario Institucional mencionó que pueden ser a color o blanco y negro, utilizando una de las temáticas señaladas, en formato JPG o PNG en 1080p menor a 25MP.

Y en el caso de Ensayo Legislativo deberá presentarse en tamaño carta, mínimo 2 cuartillas y máximo 15, género libre apegándose a una de las temáticas, letra Times New Román, tamaño 12 e interlineado de 1.5, márgenes 2.5 todo, se puede el uso de referencias, formato PDF.

El presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios puntualizó que los autores deberán abstenerse de publicar el ensayo, fotografías y vídeos a través de algún medio hasta que se haga la publicación correspondiente de la confirmación de los 3 ganadores por cada categoría.

"Invitamos tanto a estudiantes como al público en general a participar, ya que a través de este ejercicio buscamos motivar la reflexión sobre los principales temas en torno a la migración, y generar conciencia sobre las necesidades que tenemos como región fronteriza, para garantizar la protección de los derechos fundamentales de los migrantes", aseveró Román Cota Muñoz.